



No. EXPEDIENTE
INAPA-DAF-CM-2019-0134

Fecha de emisión: 31/05/2019

INSTITUTO NACIONAL AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **INAPA-2019-00326**

Descripción: **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y TRANSMISIÓN, PARA LA F.829, RETROEXCAVADORA 310K JOHN DEERE DE BARAHONA**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **La Antillana Comercial, SA**

RNC: **101005661**

Nombre Comercial: **La Antillana Comercial, SA**

Domicilio Comercial: **Máximo Gómez, 10412 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-604-9999**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **421,088.99**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	78180103	SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA	1.00	UD	420,404.70	420,404.70	15.12	64,233.91	0.00	421,088.99

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma
Rosalinda Juliana Juarez J.
Nombre y Apellido

Firma
[Nombre]
Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
		HIDRÁULICO Y TRANSMISIÓN, PARA LA F.829, RETROEXCAVADORA 310K JOHN DEERE DE BARAHONA								

Subtotal RD\$		420,404.70
Total Descuentos RD\$		63,549.63
Total ITBIS RD\$		64,233.91
Total Otros Impuestos RD\$		0.00
Total RD\$		421,088.99

Observaciones:

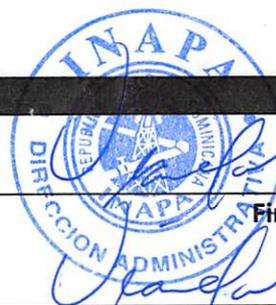
		Plan de entrega		
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



[Handwritten Signature]
Firma

Rosala Juliana Jua S.
Nombre y Apellido



[Handwritten Signature]
Firma

[Handwritten Signature]
Nombre y Apellido

441
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA SIMPLE No.045/2019,
PARA APERTURA DE SOBRES Y ADJUDICACIÓN DE COMPRA MENOR
(Contratación de Servicios)

El día veintiuno (21) del mes de mayo del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, las personas responsables del Proceso de Compra Menor de Bienes y Servicios: LICDA. VIANELA REYES, Directora Administrativa y la LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L., Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, conocieron las propuestas presentadas por los suplidores convocados a fin de atender la solicitud de Servicio No. **SOS2019-000287** d/f 07/03/2019, solicitada por la División de Transportación, mediante el memo No.0099/19, para el Servicio de Reparación y Mantenimiento, p/f.829, Retroexcavadora 310K John Deere, de Barahona, como se detalla a continuación:

SERVICIO REQUERIDO:

No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO Y TRANSMISIÓN, PARA LA F.829, RETROEXCAVADORA 310K JOHN DEERE, DE BARAHONA	1	Unidad

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, establece que "El objetivo del procedimiento de Compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley".

CONSIDERANDO: Que el umbral establecido para el periodo correspondiente al año 2019, para las compras menores es desde (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON 00/100) RD\$137,407.00 hasta (UN MILLÓN TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 99/100) RD\$1,030,551.99.

CONSIDERANDO: Que en ese mismo tenor aclaramos que en los casos necesario, según el artículo 100 del reglamento de aplicación de la ley 340-06, aprobado mediante decreto N.543-12, establece "-Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: que el Art. 50 del mismo Reglamento de Aplicación, establece que la entidad Contratante deberá enviar invitaciones a un mínimo de tres (03) proveedores dentro de los posibles oferentes que puedan atender al requerimiento, a fin de que puedan presentar sus ofertas.

442
CONSIDERANDO: Que en fecha 15 de mayo del 2019 se publicó en el portal el proceso, a los fines de atender el requerimiento No. **SOS2019-000287** para servicio de reparación y mantenimiento, por lo que se invitó a 4 proveedores, estableciendo un plazo de tres (03) días para presentar sus ofertas;

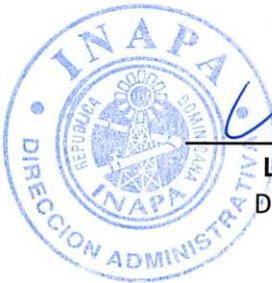
CONSIDERANDO: Que concluido dicho plazo, se procedió a abrir y dar lectura a las propuestas económicas recibidas, detalladas a continuación:

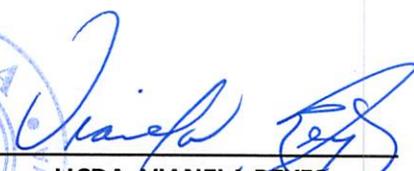
No	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA (RD\$)	MONTO ADJUDICADO (RD\$)	CONDICIÓN Y/U OBSERVACIÓN
1	LA ANTILLANA COMERCIAL, SA	RD\$421,088.99	RD\$421,088.99	Crédito
2	POLONIA SERVICES, SRL			No Presentó Cotización
3	NIXMAIRY COMERCIAL, SRL			No Presentó Cotización
4	MULTISERVICIOS HERMES, SRL			No Presentó Cotización
5	GRUPO TÉCNICO AUTOMOTRIZ (KCP), SRL			No Presentó Cotización

Luego de analizar las ofertas económicas recibidas, en cuanto a precio, calidad y cumplimiento en la entrega por el proveedor, las encargadas del proceso pudieron comprobar que fue un proceso abierto en plataforma, al mismo presentó oferta 1 proveedor, el mismo cumple con lo requerido; por lo que, se decidió adjudicar el servicio a **LA ANTILLANA COMERCIAL, SA**, conforme a la recomendación técnica y presupuesto No. ORP022717, por presentar la mejor oferta para los intereses del **INAPA**.

Siendo las 16:22 pm del día veintiuno (21) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

"POR LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE COMPRA MENOR BIENES Y SERVICIOS"




LICDA. VIANELA REYES
Directora Administrativa

Acta Simple/ SOC2019-000287DC.




LICDA. ROSULA JULIANA DE JESÚS INOA L.
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones

Adjunto Nómina de Asociados Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta

Sí No

Invitación

Invitación manual de proveedores

La lista de Proveedores invitados a participar en el proceso es responsabilidad de la Unidad de Compras. Para buscar el Proveedor en el Directorio DGCP debe conocer el número de documento de este. Si el Proveedor no está registrado en el DGCP, la Unidad de Compras debe contactarlo para solicitarle el registro en el DGCP.

Sistema de clasificación 78180000 - **Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes**
UNSPSC:

Proveedores invitados:

Buscar prov

Proveedor (2149)	Contactos	Invitación directa (4)
<input type="checkbox"/>  Polonia Services, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130627681	Phone: 809-573-2314	Sí
<input type="checkbox"/>  NIXMAIRY COMERCIAL, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130820228	Phone: 809-537-7173	Sí
<input type="checkbox"/>  Multiservicios Hermes, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 101880724	Phone: 809-227-2305 Fax: 809-540-6358 E-mail: multiservicioshermes@gmail.com	Sí
<input type="checkbox"/>  Grupo Técnico Automotriz (KCP), SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 130336296	Phone: 809-948-6020	Sí
<input type="checkbox"/>  CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICA, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131130224	Phone: 809-385-2270	-
<input type="checkbox"/>  Daismar Comercial, SRL REPÚBLICA DOMINICANA Fiscal Id: 131130461	Phone: 809-221-7848	-
<input type="checkbox"/>  Soluciones Automáticas GC Racing, EIRL REPÚBLICA DOMINICANA	Phone: 809-682-2152	-

SNCC.D.002



420



No. EXPEDIENTE

297 -

15 de mayo de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FECHA :MIÉRCOLES, 15 DE MAYO DE 2019

Yo, LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA, en mi calidad de DIRECTORA Financiera de **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos RECURSOS DE CAPTACION DIRECTA y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período ABRIL-JUNIO DEL 2019 para la adquisición que se especifica a continuación:

*SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y TRANSMISION, PARA LA P/F 829, RETROEXCAVADORA 310K JOHN DEERE, DE BARAHONA.

PRESUPUESTO: RD\$430,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS CON 00/100).

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación (**Compra Menor**).

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. ANA LUISA MARTINEZ MEJIA
DIRECTORA FINANCIERA



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





No. EXPEDIENTE

No. DOCUMENTO

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y
ALCANTARILLADOS (INAPA)
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

SOS2019-
000287

07/03/2019

No. Solicitud : SOS2019-000287 ~

Objeto de la compra:

Rubro	
-------	--

Planificada : False

Detalle pedido

Item	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Descripción de Artículos		
				Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102903758	72102903758 - REPARACION Y MANTENIMIENTO REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO Y TRANSMISION ,PARA LA F.829,RETROEXCAVADORA 310K JOHN DEERE ,DE BARAHONA	unidad	1.00		
Total						

Observaciones: F.829,REPARACION Y MANTENIMIENTO ~

Plan de Entrega Estimado

Item	Direccion de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	NIVEL CENTRAL	1.00	07/03/2019

Requerido Por

ROSULA JULIANA DE JESUS INOA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

